

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 729.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 12 de Noviembre de 1907.

ACTUALIDAD POLITICA

LOS SOLIDARIOS

Un incidente en Chile, el hecho de no izar la bandera española colocando en su lugar la de Cataluña, hecho realizado en aquella república por el Centro Catalán, que pudo determinar un choque violento, una escena triste, un lamentable espectáculo dado por los catalanes en aquella república, un acto de provocación a los demás españoles allí residentes. La noticia en España ha conmovido la opinión pública, ha producido invencible movimiento de indignación contra la solidaridad catalana defendida por elementos de oposición al actual orden de cosas, al sistema constitucional y monárquico en que vivimos.

Los mismos solidarios, un Senador de la original amalgama promovió en la alta Cámara un debate que dió margen a un incidente ruidoso, sublevándose el patriotismo de los Senadores y determinando el fracaso de la solidaridad cuando creía esta nueva extraña comunidad de ideas haber dado pasos de gigante en la conquista de la opinión.

Ayer había el propósito de que reprodujese la cuestión en el Congreso otro representante de la solidaridad, el Sr. Pí y Arsuaga.

De cualquier modo, se han hecho los solidarios sospechosos, respecto a su españolismo, en la defensa de sus doctrinas regionalistas y se ha puesto de relieve que los apóstoles de la solidaridad no se expresan como en el Congreso y el Senado, en las reuniones públicas, en su campaña de propaganda por las poblaciones de Cataluña.

La mayor parte de los periódicos, casi todos, con excepción de los apasionados por la solidaridad, se han hecho eco de la sospecha que presenta a los solidarios, enemigos de la unidad de la patria, produciéndose ya un movimiento de general protesta contra ellos.

Toledo, en su mayoría, tampoco no es indiferente a los impulsos del afecto nacional, considerando antipatriotas a los solidarios, sin que consigan resultado práctico para inspirar confianza, unos cuantos repartidores de títulos de suficiencia y que tienen como arma contra los que no piensan como ellos, en vez de razones, groserías é insultos, lenguaje procaz que desprecian las personas sensatas.

Elo es que la solidaridad catalana ha perdido muchos prosélitos y acaba de recibir rudo golpe en el Senado, que probablemente repercutirá, como antes decimos, en el Congreso y, desde luego, en la opinión pública.

Entre los que dicen antes viva Cataluña que viva España y los que dicen con el alma viva España se marca más cada día la línea divisoria.

La semana en Bolsa.

Continúan predominando en el mercado las tendencias pesimistas que acentúan su debilidad por efecto de la desanimación y la falta de negocios. Persiste la escasez de numerario, porque las gentes adineradas se retraen en vista de que el Banco de Francia ha acordado elevar el tipo del descuento del 4 por 100, siguiendo el movimiento de los Bancos de Inglaterra y de Alemania, que respectivamente lo elevaron al 6 y al 7 por 100. Por otra parte empiezan a temerse en Madrid las consecuencias de la política de penetración en Marruecos, en cumplimiento del acta de Algeciras. Estas y otras causas mantienen la tensión nerviosa en espera de los acontecimientos, determinando la baja persistente de nuestro principal signo de crédito.

En la sesión del sábado la actividad y la agitación de la Bolsa de Madrid exceden a las proporciones normales observadas desde hace mucho tiempo. Todo revela que estamos en un período de intranquilidad y de incertidumbre.

El interior al contado ha ido perdiendo terreno desde el cambio de 81,60, a que cerró el

sábado de la semana precedente, llegando hasta acusar la depresión de cerca de medio entero. A última hora se acentúan las oscilaciones y cierra a 81,17.

El fin de mes queda cotizado a 81,25. Siendo su diferencia con el contado variable entre 25 y 15 céntimos, durante el curso de la semana. El Amortizable sostuvo su anterior cambio de 101,40, pero al fin se decide a emprender el descenso por etapas de 5 y de 10 céntimos, para cerrar a 101,15.

Las acciones quedan a 225. El Banco de España continúa sin variación a 454 y cierra a 455,50.

El Hispano Americano, firme en 152. El Español de crédito, con poco negocio y en baja de cerca de dos enteros, para cerrar a 111.

El Español del Río de la Plata se eleva desde 77 a 82, y después de un retroceso, queda cotizado a 81.

Los Tabacos, influidos por la tendencia general del mercado aflojan, bajando desde 405 a 403, y al fin reaccionan cerrando a 404.

Los Altos Hornos, flojos, a 255. Las Azucareras no se han cotizado. En los valores ferroviarios no hay novedad apreciable.

Los francos, por la fuerte intervención del Tesoro, afirman su tendencia alcista, cerrando a 12,90.

Las libras, a 28,50. Las noticias de París preocupan extraordinariamente al mercado madrileño.

El exterior español resulta más afectado que otros valores. En cuatro días ha perdido la fracción de 91,60 y luego continúa el descenso hasta 90,65, tipo del cierre.

José M. de Arévalo.

Los solidarios y la Prensa ministerial.

Habla *La Epoca* refiriéndose al incidente surgido en el Senado:

«Ante todo es preciso decir que no pecan de hábiles los que en las Cámaras españolas se deciden a plantear esa cuestión, porque al hacerlo excitan los sentimientos patrióticos de todos los demás representantes del país, y dan lugar a manifestaciones como las que se realizaron en el Senado, y porque su campaña, desarrollada por los rumbos que inició el señor Rusiñol, no puede tener otra finalidad que la de robustecer los recelos y las suspicacias de los que ven en las pretensiones de los solidarios algo contrario a la unidad de la Patria.

Si el Sr. Rusiñol y sus compañeros de representación hubiesen atendido más a intereses comunes, cuya defensa a todos nos incumbe, que a ser gratos a ciertos elementos exagerados, cuya influencia será por igual dañosa a unos y otros, en vez de pedir explicaciones por la conducta del representante de España, se habrían apresurado a darlas y a declarar que sólo un error, una lamentable obcecación, ha podido llevar al Centro Catalán a hacer lo que ha hecho.

La Nación, como tal, ni dentro ni fuera de sus dominios, y mucho menos fuera que dentro, puede tener ni tiene otra bandera que la que representa la unidad intangible de la Patria, y nadie tiene derecho a enarbolar frente a ella, y claro es que menos con exclusión de ella, otra bandera ó enseña, que puede ser legítima expresión de amor local, ó recuerdo meramente histórico, pero que no pasa de ahí, ni cabe que sustituya para nadie en el extranjero al emblema nacional.

Hay más. ¿Qué es, después de todo, la bandera española, esa hermosa bandera roja y gualda, que simboliza ante todos los demás pueblos del mundo la existencia soberana é independiente de la Nación?

Los colores de la bandera fueron un día; rojo, en Castilla y Navarra; blanco, en León, Granada y el antiguo Aragón, y amarillo, en Cataluña y el moderno Aragón.

Cuando se unieron Castilla y León combinaron sus colores, y la bandera resultó roja y blanca. Luego, cuando se verificó la unión de Aragón, Cataluña y Castilla, se adoptó el amarillo y el rojo; el rojo, de Castilla, y el amarillo, de Cataluña. De modo que la actual bandera, con sus dos colores, simboliza la unión de ambas regiones, y es tan catalana como castellana.

Siendo esto así, ¿no es verdad que el acto realizado por el Centro Catalán de Santiago de Chile, mirese como se mire, no tiene disculpa ni admite justificación, y que la actitud de los hombres que, como el Sr. Rusiñol, representan a las provincias catalanas,

no se explica satisfactoriamente y no puede conducir más que a fomentar deplorables antagonismos? Porque el acto realizado por dicho Centro, su empeño en mantener izada la bandera catalana y en no enarbolar en el sitio correspondiente la española, ó es una terquedad inexplicable, ó entraña la repulsa de aquella unión simbolizada por la enseña de la Patria.

¿Cómo no lo advirtió así el Sr. Rusiñol, y cómo no lo advierten los demás representantes de Cataluña?

Sensible, lamentable será que no se persuadan de que con actitudes como la del sábado no hacen otra cosa que entorpecer la labor que en beneficio común hemos emprendido todos, y que sólo podrá realizarse existiendo perfecto acuerdo y mútua confianza.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Causa por robo.—Conclusiones de las partes. Retirada de acusación.—Veredicto.—Deliberación de la Sala.

En la sección primera se vió ayer una causa por robo, seguida contra Facundo y Jorge López Chamorro. Hé aquí por lo que el Fiscal acusaba a estos individuos:

El día 16 de Abril del año último, y como á las ocho de la noche, los procesados se personaron en el sitio llamado «Campanario», en término de Puebla de Montalbán, en donde tiene una casa Alejandro González, á la sazón deshabitada, pues sólo la habita en la época de recolección de los frutos, y penetrando el Jorge por una ventana, á la que subió ayudado por el Facundo, apoderándose de unos azadones, una podadera y otros efectos análogos, pericialmente tasados en 16 pesetas 75 céntimos, salió por la misma vía, y entre ambos hermanos condujeron á la huerta en que vivían éstos los efectos robados, escondiéndolos bajo un montón de cebada, donde fueron hallados por la Guardia civil al siguiente día.

La Acusación pública consideraba que estos hechos constituían el delito de robo en lugar no habitado y por valor menor de 500 pesetas, definido y penado, respectivamente, en los arts 525 y 526, con la agravante de nocturnidad y la atenuante primera del artículo 9.º en favor del Jorge, y pedía para éste la pena de 125 pesetas de multa, y para el Facundo la de cuatro meses y veintidós días de arresto.

La prueba fué favorable para el procesado. El Fiscal, Sr. Vázquez, una vez terminada ésta, retiró la acusación que había hecho al Jorge y la sostuvo definitivamente contra el otro procesado.

El Defensor, Sr. Lozoya, modificó sus conclusiones, negando que el Facundo cometiera tal delito.

El Presidente hizo el resumen con su acostumbrada imparcialidad.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

La Sala, con arreglo á éste, dictó sentencia absolutoria.

Sección segunda.—Causa por pedradas, palos y tiros.—Las partes mantienen sus conclusiones.

Sobre las nueve y media de la noche del 31 de Octubre de 1906, y en el pueblo de Aldeanueva de Barbarroja, tuvieron cuestión Fulgencio Hidalgo y Teófilo Corrochano Heras, por querer impedir éste ciertos rozamientos entre el Fulgencio y Valeriano Arroyo, en la cual se acometieron con palos y piedras sin lesionarse. Poco después, hallándose reunidos el Teófilo y Valeriano en la llamada Plazuela de dicho pueblo, se presentaron el procesado Narciso García, Fulgencio y otros, y al verlos el procesado arrojó una piedra y después les hizo un disparo, con el que produjo al Valeriano una herida situada en la parte posterior y extremo del hombro izquierdo, que curó á los treinta días de asistencia médica.

El Fiscal opinaba que los hechos que preceden eran constitutivos de un delito de disparo y lesiones, del que era autor el Narciso, solicitando que se impusiera á éste la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

La Defensa apreciaba en su defendido la atenuante de embriaguez.

No obstante el resultado de las pruebas, las partes elevaron á definitivas en razonados informes sus conclusiones provisionales.

«Catorce procesados!»

Mañana comenzará en la sección primera la vista de causa, seguida por sedición, contra Vicente García y trece más, actuando como Defensor el Letrado señor Pintado.

La vista está señalada para tres días.

Oreramac.

LA SENDA

No abandonarme, Señor, con fe os pido
A nuevas muestras de mi amor ardiente
Seguir vuestra senda como el alma siente
De este humilde pecador arrepentido.
Y ya que tan perverso y malo he sido
No permitáis que ni por un momento
Se aleje de mi mente el pensamiento
De ver mi corazón al vuestro unido.
Pequé, Señor, mas no porque he pecado
Mi alma, en vuestro juicio riguroso,
Dejará de tener siempre la esperanza
De que vos jamás dejáis desamparado
Al que confuso, humilde y temeroso
Por la senda del bien un paso avanza.

Alfonso García del Castillo.

Madrid 9 1907.

NOTICIAS

Al tomar ayer la conferencia telefónica, resultó equivocado el nombre del matador que fué herido de una cogida en el último de los toros lidiados en Madrid últimamente. No fué Asiego, fué su compañero *Tabernerito* el que resultó alcanzado, volteado y herido en un muslo.

Ayer visitaron algunos Vocales de la Junta inspectora de las obras que en él se realizan, el edificio de Santa Cruz, sacando la impresión de que dichas obras están algo atrasadas.

El Gobernador civil de la provincia se propone influir cuanto pueda para imprimir la mayor actividad posible en los trabajos de restauración de dicho edificio.

El ilustrado Capitán de Infantería querido amigo nuestro D. León Fernández, en carta que recibimos de Madrid, nos ruega hagamos presente á sus amigos de Toledo su sentimiento por no haberse podido despedir de todos ellos al dejar esta ciudad por haber cesado en el cargo de Profesor de la Academia de Infantería.

Durante la anterior semana se ha procedido, por el Laboratorio municipal de Higiene, á la desinfección de una casa, por defunción de un enfermo tuberculoso, en virtud de parte producido por el Médico militar Sr. González Deleito.

Al instruir el oportuno expediente para esclarecer los hechos relacionados con el suicidio de un loco, ocurrido hace unos meses, estuvo ayer en el Manicomio, acompañado del Vicepresidente y el Diputado Visitador, el Presidente de la Diputación provincial.

Por la Guardia civil de Talavera ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción el vecino de dicha localidad Pedro Badajoz Arriero, autor de varios disparos hechos con una pistola del 15 contra su convecino Gregorio F. Peña, en reyerta sostenida entre ambos.

Además del arma con que cometió el delito, le han sido ocupadas dos navajas.

Ante el Sr. Juez municipal de Santa Cruz del Retamar, han sido denunciados por la Guardia civil de dicho pueblo los vecinos del mismo Inés López, Cefirino de la Cruz y Agapito Guerra, por hurtar bellotas de una finca propiedad de D. Isidoro Recio.

Por hurto de aceitunas, verificado en una finca titulada «Cercado», término municipal de Arcicóllar, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los vecinos de Camarena Joaquín Alonso González y Ángel García García.

Como autores del hurto de bellotas de la propiedad de su convecino Juan Gómez Juárez, han sido denunciados por la Guardia civil de La Estrella los vecinos de Mohedas de la Jara Agustín Sánchez Cano, Eusebio Lozano González y Juan Sánchez Moreno.

Los vecinos de Camarena Domingo Alonso González y Valentín Bañares, han sido denunciados ante el Sr. Juez municipal de Arcicóllar por haber sido sorprendidos por la Guardia civil cazando pájaros con ballestas en la dehesa de Burguillos, ocupándoles 162 de éstas y 8 pájaros.

Registro civil.—Defunciones de ayer: Juliana Fernández López, de ochenta y tres años de edad, y Francisco Martínez Jiménez, de diecinueve.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 7 toros, 2 terneras, 6 carneros, 3 corderos, 25 ovejas y 23 cerdos.

Otro Tenorio, pero éste auténtico. Las casadas lo aman, las viudas lo adoran, las doncellas enloquecen, y él, al saltando conventos y subiendo á los palacios, deja escrito su nombre de esta manera: «Soy el Rey de los cafés el Torrefacto de «La Estrella»!

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas; Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.
Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª ; ; colectivas, 12,50.
3.ª ; ; particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales.

Lo que hacía falta en la población de Toledo.

El nuevo Almacén de Maderas
de
Martín Rodríguez y Pérez

que estaba en la calle de las Tornerías, núm. 31, y se ha trasladado a la calle de la Trinidad, núm. 5, donde encontrarán grandes ventajas en toda clase de maderas, sesmas, maderos, cuarterones, alarrias, terciados y rollizos; tabloncillos de todas clases, portadas de varias dimensiones y clases, serrados de tablon del Norte, tablas de varios gruesos de 15 pies, tabla de Soria, tabletas de todas dimensiones en anchos, ripias de cubierta, entarimados pino melis, idem rojo, idem abeto, zócalo: molduras de todas clases y tapajuntas de idem.—Sacos de serrín a 2,50 pesetas.—Trinidad, núm. 5 (en el centro de Toledo).

les ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jatafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

LABRADORES Y HORTELANOS!

La alfalfa es el mejor recurso, como forraje, y no falta en los campos de ningún buen labrador; es lo que más vende

GARIJO

Vende las simientes de alfalfa y trébol, descucutadas por la máquina Robert; también proporciona toda clase de semillas forrajeras, remolacha, bromo, esparceta y pipirigallo.

Simientes de hortalizas, las que se deseen, calzado fuerte y de abrigo para casa y campo; el de paño para señora y caballero, y de todas las medidas.

Al que le salgan sabañones será un descuidado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis (con dispepsia); las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, coe más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

LA PERLA DEL CASTELLAR
ES EL PURGANTE MAS CÓMODO
EFICAZ Y ECONOMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL
Madrid—Santivañes, 5.
Barcelona—Balmes, 83.

FERRETERIA, CEMENTO RAPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD
PRECIOS ESPECIALES
ARTÍCULOS PARA OBRAS
PRECIOS NO VISTOS
DANIEL BRUNO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Estufas de todas clases, Tubos y Recodos para las mismas.
No comprar sin antes ver los precios de esta casa: Venancio González, 12, bajada al Miradero.
Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25
TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS
más de veinte marcas, desde 12 ptas
LONGINES — OMEGA — WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO
de todas clases en casa de EDUARDO ALVAREZ.
Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.
Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos.

ÓPTICA
Remito gratis, á quien lo pida, folleto utilísimo á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifas de precios de todas clases de anteojos.
Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO



ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 TOLEDO
CORDONERÍAS, 14 TOLEDO

GÉNEROS PARA ESTERADOS

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.
Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.
Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.

En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes etc. etc.
Crin vegetal fina á 2,25 pesetas arroba.

Cordelillos de esparto, realces y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, á precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).

«GUERRA AL FRIO!» Burlate de diferentes colores á 0,10 pesetas metro; colocada á 0,15 pesetas.

Miraguano de la India, calidad superior, para almohadas y edredones.

LOS CUADROS DEL GRECO

Hé aquí el Mensaje que la «Asociación Defensora de los intereses de Toledo» ha dirigido a la representación nacional:

A LAS CORTES

La «Sociedad Defensora de los intereses de Toledo», creyendo interpretar el profundo sentimiento que embarga el ánimo de esta histórica ciudad, orgullo de todo español y envidia de extranjeros, cuna de artistas ilustres y recinto que encierra todas las maravillas de las artes bellas; ciudad que conserva cuantos estilos arquitectónicos inventara la inteligencia humana, ante cuyas grandezas se extasiaban los que aman el arte y en donde aprenden los que al mismo se dedican, tiene el honor de dirigirse a los representantes del país para que, como amantes de nuestra historia, pongan término al saqueo artístico que desde hace años viene cometiéndose en la Roma española. Una vez, manos criminales profanaron nuestros Templos para arrebatar por la fuerza, violentamente, las joyas que lucen nuestras imágenes, sin que los autores sean habidos; otras, la codicia de un avaro hace que desaparezcan, por un puñado de oro, bellezas insustituibles que legaran sus antepasados, las más de las veces, la ignorancia de sus poseedores hace que traspongan las fronteras artísticas, que, yendo a enriquecer los museos extranjeros, al ser admiradas, pregonan la decadencia de nuestra Nación, que permite impasible salgan de nuestro país querido esos girones de nuestra historia, sin que el mismo se levante como un solo hombre para impedir la invasión de logreros, que a la faz del mundo ilustrado y culto, producen más agravios a la Patria que la invasión de un Ejército extranjero, y si deber ineludible tenemos de defender a la Patria cuando ésta se haya en peligro, y peligro grande es para esta ciudad, ver cómo poco a poco van desapareciendo los restos de su grandeza pasada, estimamos un alto deber de patriotismo solicitar su apoyo y protección para que el peligro cese.

Las obras de arte pueden desaparecer porque el tiempo haya echado sobre ellas más años de los que pueda resistir, ante esta ley fatal de lo finito resignadamente hemos de inclinarnos; pero lo que no cabe aceptar, lo que no puede ver estocadamente impasible el que sienta latir en sus venas la sangre española, derramada mil y mil veces, no ya por defender su suelo, sino por conquistar tierras extrañas, es que aquel que se llame español, que aquel que nació en esta tierra que alegra un sol que en otros tiempos más venturosos no se ocultó en sus dominios y que sirvió para alambicar la fantasía de sus insignes artistas, pueda realizar hechos, que si no los castiga nuestra legislación, los condena ese gran código que se llama «Opinión pública».

La «Sociedad Defensora de los intereses de Toledo» ha seguido paso a paso la discusión entablada en nuestras Cortes con motivo de la venta de los dos Grecos existentes en la Capilla de San José, y con orgullo ha visto cómo el alma española se ha sentido herida por este último despojo. Esta «Sociedad», que mantiene el ideal de salir al paso de esos logreros, de impedir que al descolgar algunas de esas pinturas, el polvo que descendía de sus intersticios, testigo mudo del respeto con que las honraron nuestros antepasados, caiga sobre nuestros ojos y nuble el sentido del patriotismo, espera, y espera muy fundadamente, que las Cortes, amantes decididas de todo lo que sea honrar el nombre de nuestra querida Patria, pongan en práctica toda su actividad, todo su celo, todo su patriotismo, para impedir hechos como el que tan justamente ha alarmado a la Nación en general y provocado la indignación de Toledo.

Esta Sociedad solicita encarecidamente a las Cortes se digne investigar, por los poderosos medios que están a su alcance, si los dos Grecos, cuya venta ha causado tanta protesta, han podido ser enajenados

legalmente, y caso contrario, hacer que sean reintegrados a esta noble ciudad por tantos títulos ilustres en el mundo de las Artes.

Al propio tiempo solicita que, para evitar en lo sucesivo hechos semejantes, se pongan en vigor medidas preventivas, análogas a las que se pusieron en práctica a fines del siglo XVIII por el célebre Conde de Floridablanca, medidas que impidan la enajenación de obras artísticas sin previo permiso del Estado, el que podría utilizar algo parecido a la ley de expropiación forzosa, hermanando así el interés público con el privado ó particular. A este fin se haría preciso que las Cortes votasen la oportuna ley y consignasen en los Presupuestos cantidad suficiente para que se examinaran y catalogasen las mil y mil riquezas artísticas que hoy existen dispersas en Iglesias, Conventos y edificios particulares, ordenando se trasladasen a los Museos provinciales aquellas que estén colocadas en sitios que no ofrezcan garantía de seguridad para su guarda y conservación.

Esta Sociedad, en fin, al molestar la ilustre atención de las Cortes en este Mensaje, sólo ruega vean en él cristalizados los vivos deseos de este pueblo, que no son otros que el amor a su Patria, el amor a su historia. Toledo treinta y uno de Octubre de mil novecientos siete. El Presidente: Gregorio Ledesma.—Los Vocales: Julio Porres, Joaquín Marañés, Jesús Echevarría, Antonio Garijo y Tomás L. Santisteban.

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XVII

Año de 1816.

TRASLACION

16 de Julio.—Trasladaron en Procesion la Efigie de Jesus Nazareno, que de resultas de haber incendiado los franceses el Comvento de Trinitarios descalzos donde estaba, fué pasada al Hospital de San Juan Bautista (vulgo de afuera) para colocarla en la Hermita de San Engenio, destinada para los religiosos de dicho Comvento.

MUERTE

19 de Julio.—Pusieron en Capilla para sufrir la pena de Garrote a Romualdo Sebilla, Natural de Toledo, Esposito, vecino de Ajofrin, por haber quitado la vida a su hermana.

Quando se le notificó la Sentencia, se puso muy furioso: dijo no quería confesar, pero por la noche, lo hizo, y en el día 19 se ejecutó la Sentencia en la plaza de Zocodober, hiba muy Contrito: pero con mucho animo; a las oraciones, fué el entierro, segun costumbre.

AGUADO

18 de Julio.—Se ahogó en esta Ciudad y sitio de la fuente de la Paletaria, yendose a bañar, Dionisio Arellano, hijo de Juan Arellano, Carpintero enfrente de San Bernardino.

CUERDA

21 de Julio.—Entró en esta ciudad la cuerda de rematados, procedente de Valladolid, en numero de ciento sesenta y seis presos.

ESCOLTA

Caballería de Pabia..... 30
Ynfantería de Cantabria..... 200

Total..... 230

AGUADO

26 de Julio.—Biniendo un vecino de Villanueva de Bogas a molar trigo en el de San Cerbantes: en tanto que se molía le entró por vaharse echandose a nadar y se ahogó.

TRASLACION

30 de Julio.—Se hizo la colocación del Cristo del

Calbario en su Ermita contigua al Comvento de P. P. Gilitos; yendo en procesion desde la Parroquia de San Cipriano, donde estava desde la Epoca de los franceses.

BESTUARIO

2 de Setiembre.—Se le dió uniforme a la columna de Granaderos compuesta de las capitales: Toledo, Trujillo, Cuenca, Alcazar, Ciudad Real.

Se les pasó revista en la Vega, yaja: estaban brillantes y hubo un concurso grande.

No habiendose podido dar armamento si no a los Cabos y Sargentos.

ROBO

2 de Setiembre.—En esta noche habiendose quedado dentro de la Catedral de Toledo algunos, robaron la obra y fabrica de la misma, quemando la puerta, al ser de día se advirtió, e inmediatamente se han puesto en la cárcel varios dependientes para encontrar el agresor.

NOTICIA

11 de Setiembre.—Se recibió la noticia de haverse desembarcado en Cadiz el día cuatro del mismo, la Reyna D.ª Ysabel Maria de Braganza, y el doce se cantó un Solemne Te Deum el que se hizo en la Catedral con aquel vrillo que se acostumbra en la Primada de las Españas: hubo tres noches de ylluminación en la ciudad.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 81,20; Fin de mes 81,35; Fin proximo 81,35; Amortizable 101,15; Bancos 455,50; Tabacos 404,00; Francos 12,90; Libras 28,48.

SERVICIO DE TRENES

NUEVO HORARIO

EMPEZÓ EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907

Salidas de Toledo.

A las 6,50 para Aranjuez, llegando a las 8,30; enlaza en Algor con el correo de Badajoz y llega a Madrid a las 9,20.

A las 8,35 para Castillejo, que llega a las 9,30, enlazando en dicho punto con el mixto de Andalucía.

A las 12,10, directo para Madrid, llegando a las 2,25 de la tarde.

A la 1,50 de la tarde, para Algor, y llega a las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando a Madrid a las 5,25 de la tarde.

A las 4,25 para Castillejo, donde llega a las 5,25.

A las 5,45, directo a Madrid, llegando a las 7,50 de la tarde.

A las 8,15 de la noche, directo a Aranjuez, y llega a las 9,15. Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos expresos de aquellas líneas en Castillejo.

Llegadas a Toledo.

A las 8,30 de la mañana, el de Aranjuez, de donde sale a las 7,25. Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos expresos procedentes de Valencia y Andalucía.

A las 10,00, el directo de Madrid, de donde sale a las 8,05.

A las 11,25, el de Castillejo, que sale de allí a las 10,25.

A las 3,25 de la tarde, el procedente de Algor, que recoge los viajeros del mixto de Madrid a Badajoz que salen de la Corte a las 12,00 de la mañana.

A las 7,20 el directo de Madrid, donde sale a las 5,00 de la tarde.

A las 7,45, el de Castillejo, de donde sale a las 6,45. Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

A las 9,15 de la noche, el que procede de Aranjuez,

de donde sale a las 7,40, y recoge a su paso por Algor a los viajeros del correo de Madrid a Badajoz, que salen de la Corte a las 7,00 de la noche.

El tren directo de Madrid que sale de la Corte a las 5,00 de la tarde y llega a esta capital a las 7,20 de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados por un expreso que sale de Madrid a las 9,15 de la noche para llegar Toledo a las 11,35 de la misma.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Martín, Diego, Millán, Emiliano y Benito.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, se rezará el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, terminando con un Resposo solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

Ocupa hoy la Cátedra Sagrada el R. P. Sinfiorano Fernández, disertando sobre el tema Santidad de las almas del Purgatorio.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Iglesia de San Lorenzo.—Mes de las Animas. A las ocho de la mañana Misa, y por la tarde, al toque de Oraciones, se hará el Ejercicio, terminando con un Resposo.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxi. Capitán de día, D. Juan Carreras, por adelantado.—Guardia de Prevención, Capitán D. Federico Gasulla. Imaginaria, Capitán D. Manuel Lloret.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—Clase práctica, Primer Teniente D. Guillermo Soler.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Anticídicos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor: Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

TRASPASO

Por no poder atenderle su dueño, dedicado a otras ocupaciones, se traspasa en inmejorables condiciones económicas, el establecimiento de loza y cristal, sito en la plaza de la Magdalena, núm. 6.

Realiza muchas ventas y cuenta con bastante parroquia.

Para tratar, con Mariano Calvo y Mateis, en la misma tienda, plaza de la Magdalena, número 6.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

res lo que pude; si, jure a Dios. El ermitaño le reprendía que no jurase tanto. El soldado le respondió: bien se echa de ver, padre, que no ha sido soldado; pues me reprehende mi propio oficio. Díome a mí gran risa de ver en lo que ponía la soldadesca; y eché de ver era algún picarón, porque entre ellos no hay costumbre tan aborrecida de los de importancia; y estimá, cuando no de todos. Llegamos a la falda del puerto: el ermitaño, rezando el rosario en una carga de leña, hecha bolas de madera, que a cada Ave María sonaba un cabe; y el soldado iba comparando las peñas a los castillos que había visto, y mirando cual lugar era fuerte; y a donde se había de plantar la artillería. Yo los iba mirando; y tanto temía el rosario del ermitaño con las cuentas frías, como las mentiras del soldado. ¡Oh cómo volaría yo con pólvora gran parte de este puerto, decía; y hiciera buena obra a los caminantes! En estas y otras conversaciones llegamos a Cerecedilla: entramos en la posada todos tres juntos y anochecido; mandamos aderezar la cena: era viernes; y entretanto el ermitaño dijo: entretengámonos un rato,

caderes es como virgo en cotorrera que se vende sin haberse). Nadie tiene conciencia de todos los de este trato, porque como oyen decir que muere por muy poco, han dado en dejarla con el ombligo enabiendo. En estas pláticas vimos los muros de Segovia; y a mí se me alegraron los ojos; a pesar de la memoria, que con los sucesos de Caba me contradecía el contento. Llegué al pueblo; y a la entrada ví a mi padre en el camino aguardando. Enternecíme; y entré algo desconocido de como es, con punta de barbas, y bien vestido. Dejé la compañía; y considerando en quien conoquiera a mi tío (fuera del rollo) mejor en el pueblo, no hallé nadie de quien echar mano. Lleguéme a mucha gente a preguntar por Alonso Ramplón; y nadie me daba razón, diciendo que no le conocían. Holguéme mucho de ver tantos hombres de bien en mi pueblo, cuando estando en esto oí al precursor de la pena hacer de garganta, y a mí tío de las suyas. Venía una procesion de desnudos, todos descaperuzados delante de mí tío; y él, muy haciéndose de pascas con una en la mano; tocando un pasacalles públicas en las costillas de cinco

se quedó en la cama, diciendo, que le había hecho mal el susto. Pagó por nosotros; y salimos del pueblo para el puerto, enfadados del término del ermitaño, y de ver que no le habíamos podido quitar el dñero. Topámos con un gnavés; (digo de estos Ante-Cristos de las monedas de España) que subía el puerto con un paje detrás; y él con su guardasol, muy a lo dineroso. Trabajamos conversación con él, y todo lo llevaba a materia de maravillas; que es gente que naturalmente nació para bolsa. Comenzó a nombrar a Visanzón; y si era bien dar dinero, o no a Visanzón: tanto que el soldado y yo le preguntamos que quién era aquel caballero; a lo cual respondió riéndose: es un pueblo de Italia, donde se juntan los hombres de negocios; que acá llamamos fulleros de pluma; a poner los precios por donde se gobierna la moneda; de lo cual escamos; que en Visanzón se llevaba el compás a los músicos de uña. Entretuvimos el camino, contando que estaba perdido; porque había quebrado un cambio, que le tenía más de sesenta mil escudos; y todo lo juraba por su conciencia (aunque yo pienso que conciencia en mór

que la ociosidad es madre de los vicios: juguemos Ave Marías; y dejó caer de la manga el descuaderado. Díome a mí gran risa ver aquello; considerando en las cenizas. El soldado dijo: no, sino juguemos hasta cien reales; que yo traigo, en amistad. Yo codicioso, dije que jugaría otros tantos; y el ermitaño, por no hacer mal servicio, aceptó; y dijo que allí llevaba el aceite de la lámpara; y que eran hasta doscientos reales. Yo confieso que pensé ser su lechiza; y bebérselo; pero así le sucedan todos sus intentos al turco. Fué el juego al parar; y lo bueno fué, que dijo que no sabía el juego; y hizo que le enseñásemos. Dejónos el bienaventurado hacer dos blancos; y luego nos la dió tal, que nos dejó blancos en la mesa. Heredónos en vida: retiróla el ladrón con las ancas de la mano, que era lástima: perdía una sencilla, y acertaba doce maliciosas. El soldado echaba a cada suerte doce votos; y otros tantos pesías, aferrados en porvidas. Yo me comí las uñas, mientras el fraile ocupaba las suyas en mi moneda: no dejaba santo que no llamaba. Acabó de pelarnos: quisímonle jugar sobre prendas; y él (tras de habérmelo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

No hay excepción.

El Ministro de la Guerra ha manifestado que la concesión de que los reclutas no se incorporen hasta Marzo no tiene carácter de excepción para Cataluña y Málaga, sino que se refiere a toda España.

Regreso de los Reyes.

No es oficial la noticia; pero se da como seguro que del 20 al 22 estarán los Reyes en Madrid de regreso de su viaje a Inglaterra.

Salmerón en Madrid.

Hoy ha llegado a Madrid el Sr. Salmerón. A la estación bajaron a recibirle muchos amigos. Viene el Sr. Salmerón en estado relativamente satisfactorio; pero necesita, durante algún tiempo, vida de reposo y tranquilidad, empezando por no asistir a las Cortes, siguiendo así la indicación de los Médicos, la familia y los amigos.

Solidarios y antisolidarios.

En el tren expreso que el Sr. Cambó llegó a Barcelona, llegó también el Sr. Lerroux, que fué recibido por un grupo numeroso de antisolidarios, que le dieron vivas.

No hubo ningún incidente, según el parte oficial, dando cuenta de la llegada de ambos.

Rumor desmentido.

Caracterizados socios del Centro del Ejército y de la Armada han negado de un modo terminante que se haya pensado dar en aquel Circulo conferencia en que haya de tratarse la cuestión catalanista, cosa que no permite el Reglamento de la Sociedad.

Nuevo Diputado.

En la elección parcial últimamente verificada, ha sido elegido Diputado por el distrito de Daimiel el Sr. Quiroga Ballesteros.

Nueva ley de Minas.

En breve presentará el Sr. González Besada al Senado su anunciada ley de Minas. Tiene esta ley a que desaparezca toda competencia entre la minería y la agricultura, y crea un Jurado mixto de patronos é ingenieros, a cuya jurisdicción se someterán voluntariamente los pleitos entre mineros.

Este Jurado, juntamente con una Comisión de empleados de Hacienda, señalará oportunamente el valor de los minerales para la exacción del impuesto del 3 por 100.

Como complemento de esta ley se presentará a las Cortes un proyecto de expropiación forzosa con aplicación a la minería.

Disidencia?

Durante toda la tarde han circulado hoy con insistencia rumores de haber surgido una disidencia entre los representantes de la solidaridad.

Mañana será otro día.

No ha despertado gran interés la sesión del Congreso, según pueden ver en el extracto.

Mañana los Sres. Soriano y Junoy, por medio de una proposición incidental, reproducirán el debate respecto a la subvención a la Sociedad Hispano-Africana.

Aplazamiento de un debate.

Después de una conferencia con el Sr. Maura algunos políticos, se convino en que no promoviera en el Congreso el Sr. Pi y Arsuaga el debate respecto al suceso de Chile. La fórmula fué contestada a la pregunta que se hiciera que el Ministro de Estado tenía necesidad de acudir al Senado.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 11 de Noviembre de 1907.

SENADO

Abierta sesión tres cuarenta bajo presidencia General Azcárraga. Conde Casa Valencia ruega a Ministro Estado publicación libro rojo. Ministro Estado dice Gobierno determinará fecha publicación. Sr. Loygorri hace pregunta relativa material ferrocarriles y pide que estando vacante plaza Almirante se nombre Senador vitalicio uno de los Vicealmirantes misa taiguos. Presidente Consejo ofrece tener en cuenta manifestaciones Senador.

Sr. Calvetón explana interpelación sobre subvención Sociedad Hispano-Africana; examina decreto concesión que ataca a ley fundamental del Estado y leyes administrativas; dice que siendo perfecta intención que inspira decreto, no puede cumplirse por carecer Gobierno facultad para ello; aconseja presentación proyecto ley referente mismo objeto. Ministro Estado dice que decreto no es más que promesa que no obliga Gobierno; dice que para fines políticos de nuestra acción Marruecos se requiere cooperación de Empresas particulares. Interviene debate Sr. Sanchez Román, que impugna decreto considerándolo inútil. Se suspende debate y se levanta sesión seis cincuenta.

CONGRESO

Abierta sesión dos cuarenta y presidencia Sr. Dato. Este manifiesta que Pi y Arsuaga tenía anunciada interpelación a Ministro Estado, pero no pudiendo asistir éste hoy a Cámara se fijaría otro día para explanarla. Sr. Aznar dijo que iba a hacer moción sobre asunto que estaba interesado con prestigio nacional y comenzó leer comunicación Representante España en Chile. Sr. Presidente manifiesta que asunto iba ser tratado por Sr. Pi, rogando, por tanto, se esperase a dicho debate. Sr. Aznar accedió a indicaciones Presidente y se pasa a orden del día.

Continúa discusión acta Salamanca del señor Pérez Oliva. Senantes, nombre Comisión, explica fundamento dictamen. Hablan para alusiones Sres. Sánchez Arjona y Marqués Flores Davila, refiriendo varios hechos demostrativos abusos realizados contra candidatura señor Pérez Oliva. Sr. Ruiz Jiménez insiste acta debe ser declarada grave. Se suspende debate.

Se toma consideración proposición Sr. Alcalá Zamora, sobre reforma Código Comercio. Se aprueba definitivamente dictamen transferencia crédito para continuar obras del crucero «Cataluña». Principia discusión sobre totalidad presupuesto. Sr. Delgado consume primer turno en contra; dice es preciso seguir política de prudencia y moderación y conocer situación del Tesoro y Hacienda; defiende política de nivelación; impidiendo déficit que pondría en peligro prosperidad nacional; dice que esta política ha producido aumento crédito público; lamenta ataques dirigidos contra funciones Estado cuando éste ha ofrecido materia económica; prueba vitalidad que fué asombro mundo; cita cifras a que ascienden excedentes últimos años; afirma que esto no significa prosperidad porque el Estado tiene obligaciones pendientes aún con Banco España, acreedores Ultramar y tenedores obligaciones Tesoro; dijo que es necesaria una política de paz de los espíritus y de orden material y atender al presupuesto público con especial cuidado; expuso hay que abordar problema de las clases pasivas y expuso la opinión de que obras públicas deben merecer preferencia sobre defensas militares; dijo que es necesario tener un presupuesto organico.

Contesta Sr. Bergamín, de Comisión, que estuvo conforme Sr. Delgado en que cuestiones de Hacienda sean examinadas sin preocupaciones partido; reconoció beneficios política de nivelación y el proceder con prudencia; examinó los procedimientos para librar el presupuesto de la carga de las clases pasivas; afirmó que el procedimiento propuesto para presente no aliviaría el presupuesto de gastos; respecto de obras públicas indicó que es necesario un plan general; negó que esté en baja el impuesto de utilidades y derechos reales y afirmó que el déficit que pueda ocasionar la desgravación de los vinos está compensado con leyes votadas en Cortes. Rectificó Sr. Delgado. Sr. Ministro Hacienda pronunció breves palabras para explicar la razón de que aplase la contestación al Sr. Delgado.

Sr. Pedregal consume el segundo turno; sostuvo que este presupuesto es el mismo de 1900; dijo que debía desaparecer la deuda, cargas de justicia y clases pasivas; manifestó que la partida de la Casa Real y Clero deben reducirse; cree que al contribuyente no se le puede recargar más que está; censuró la conducta del Ministro de Instrucción Pública por haber rebajado cifras pensiones en el extranjero y por no aumentar número escuelas; afirmó que en el presupuesto de Obras Públicas es donde se debe gastar con eficacia; pidió presupuesto Hacienda simplifique gastos recaudación.

El Sr. Amat, de la comisión, le contesta; justifica la partida del Clero, juzgandola escasa; declaró que el presupuesto responde mejor a las necesidades del Ejército; pues se ha mejorado su estructura y confección; expuso la creencia de que nuestro pasado, presente y porvenir aconsejan atender en la forma que se hace a los servicios militares; defendió la necesidad de atender gastos Marina; respecto a Instrucción

pública, dijo que de nada sirven las escuelas si los padres no llevan a sus hijos. Se suspende la discusión. Se leyeron varios dictámenes de carreteras y se levanta sesión a las ocho y cuarenta.

Información telegráfica.

Un suicida.

Paris, 11.—Lord Kilmaine, par de Irlanda, que estaba de paso en París, se ha suicidado. Se cree que el motivo del suicidio ha sido un ataque de neurastenia.

Una muerte.

Londres, 11.—El General Lord Chesham, que se hallaba de cacería en el Condado de Northampton, ha caído del caballo, muriendo en el acto.

Marruecos.

Tanger, 11.—Según noticias de Marrakesh, las tribus están excitadísimas por haber sido proclamada la guerra santa contra los deseos de Hafid, que, falto de energía é influencia, no ha podido evitarlo.

Entre los hafidistas hay dos tendencias: unos quieren ir sobre Rabat y otros sobre Fez.

Estímase que la nueva actitud de las kabilas será desfavorable a Abd-el-Aziz, debido al poderoso acicate que supone para los moros la proclamación de la guerra santa.

Muley Hafid recibió últimamente armas y municiones, que fueron desembarcadas en Saffi.

Además, dícese que cuenta con el valioso concurso de negociantes alemanes que le facilitan pertrechos en abundancia.

La crisis americana.

Washington, 11.—Se ha reunido el Consejo para examinar la situación financiera.

Mr. Cortelyou dijo que la crisis iba en disminución, sobre todo en Nueva York, y que la mejora experimentada en dicha capital no se dejaría de influir en los demás Centros financieros.

Estancia en París.

Paris, 11.—El periódico Le Gaulois dice que los Soberanos españoles, cuando salgan de Inglaterra, permanecerán cuarenta y ocho horas en París de riguroso incógnito, al cabo de las cuales regresarán a Madrid.

Espionaje.

Paris, 11.—Comunican desde Varsobia al Echo de Paris que acaba de descubrirse un importante asunto de espionaje a favor de Alemania, en el que están comprometidos varios militares y paisanos.

Han sido encarcelados ya nueve oficiales.

La emigración.

Coruña, 11.—La competencia entre las Compañías navieras ha producido una importante rebaja en las tarifas de pasaje, fomentando la emigración de un modo alarmante.

De Castilla, Asturias y Aragón llegan centenares de obreros que se apresuran a abandonar el suelo patrio, aprovechando la baratura de los pasajes.

Hay individuo que se va a América por 100 pesetas.

ganado a mi seiscientos reales, que era lo que llevaba, y al soldado los ciento, dijo que aquello era entretenimiento que éramos prójimos, y que no había de tratar de otra cosa. No juren (decía), que a mí, porque me encomendaba a Dios me ha sucedido bien; y como nosotros no sabemos la habilidad que tenía de los dedos a la muñeca, creímoslo; y el soldado juró de no jugar más, y yo de la misma suerte. ¡Pesía a tal decía el pobre alfez (que él me dijo entonces que lo era), entre luteranos, y moros me he visto, pero no he padecido tal despojo; él se refa a todo esto. Tornó a sacar el rosario para rezar: y yo, que no tenía ya blanca, pedile que me diese de cenar, y que pagase hasta Segovia la posada por los dos que íbamos in puribus. Prometió hacerlo, y metióse sesenta huevos. ¡No vi tal en mi vida! Dijo que se iba a acostar: dormimos todos en una sala, con otra gente que estaba allí, porque los aposentos, estaban tomados para otros. Yo me acosté con harta tristeza, y el soldado llamó al huésped, y le encomendó sus papeles, con las cajas de lata que los traían, y un envoltorio de camisas jubiladas. Acostámonos: el

padre se persignó, y nosotros nos santiguamos de él: durmió, y yo estuve desvelado, trazando cómo quitarle el dinero. El soldado hablaba entre sueños de los cien reales, como si no estuvieran sin remedio. Hizose hora de levantar, pidió luz muy apriesa, trajéronla, y el huésped el envoltorio al soldado, y olvidáronse los papeles. El pobre alfez hundía la casa a gritos, pidiendo que le diesen sus servicios. El huésped se turbó; y como todos decíamos que se los diese, fué corriendo, y trajo tres bacines, diciendo: he ahí para cada uno el suyo. ¿Quiéren más servicios? Entendiendo que nos había dado cámaras. Aquí fué ello, que se levantó el soldado, con la espada tras el huésped en camisa, gritando que le había de matar, porque hacía burla de él, que se había hallado en la Naval, San Quintín, y otras, trayéndole servicios en lugar de los papeles que le había dado. Todos salimos tras él a tenerle, y aun no podíamos. Decía el huésped: señor, su merced pidió servicios: yo no estoy obligado a saber, que en lengua soldadesca se llaman así los papeles de las hazañas. Apaciguámonos, y tornamos al aposento. El ermitaño receloso

laudes, sino que llevaban sogas por cuerdas. Yo, que estaba mirando esto con un hombre (a quien había dicho, preguntando por él, que era un grande caballero yo), veo a mi buen tío; y echando en mí los ojos (por pasar cerca), arremetió a abrazarme, llamándome sobrino. Pensé morir de vergüenza, y no volví a despedirme de aquel con quien estaba. Fuíme con él, y díjome: aquí te podrás ir, mientras cumplo con esta gente, que ya vamos de vuelta, y hoy comerás conmigo. Yo, que me ví a caballo, y que en aquella sarta parecería punto menos que azotado, dije que le aguardaría allí: y así me aparté tan avergonzado, que a no depender de él la cobranza de mi hacienda, no le hablara más en mi vida, ni pareciera entre gentes. Acabó de repasarles las espaldas: volvió, y llevome a su casa, donde me apeé, y comimos.

CAPÍTULO XI
DEL HOSPEDAJE DE MI TÍO, Y VISITAS, Y LA COBRANZA DE MI HACIENDA, Y VUELTA A LA CORTE

Tenía mi buen tío su alojamiento junto

lo estaba a puros golpes. Comenzó a sacar cañones de hoja de lata, y a enseñarme papeles, que debían de ser de otro, a quien había tomado el nombre. Yo los leí, y dije mil cosas en su alabanza; y que el Cid; ni Bernardo no habían hecho lo que él. Saltó en esto, y dijo: ¿cómo lo que yo? Voto a Dios que ni García de Paredes, Julián Romero, ni otros hombres de bien ¡Pese al diablo si que entonces si que no había artillería. Voto a Dios que no hubiera Bernardo para una hora en este tiempo. Pregunte ymd. en Flandes por la hazaña del Mellado, y verá lo que dicen. ¿Es ymd. acaso? le dije yo; y él me respondió: ¿pues qué otro? ¡No ve la mella que tengo en los dientes? No fratemos de esto, que parece mal alabar el hombre. Yendo en estas razones, topamos en un borrico un ermitaño con una barba tan larga, que hacía lodos con ella, macilento, y vestido de paño pardo. Saludámonle con el Deo gracias acostumbrado, y empezó a alabar los trigones, y en ellos la misericordia del señor. Saltó el soldado, y dijo: ¡Ah padre! más espesas he visto yo las picas sobre mí; y voto a Cristo que hice en el saco de Ambe-